

Fecha de Generación del informe: 15 de mayo de 2020

**Empresa:** LABORATORIO PATOLOGÍA - DR. RODRIGO RESTREPO SAS

**Identificación de la empresa:** 900331273

**Sede:**

**Fecha de Elaboración:** 15/05/2020

**Estado del Informe:** Terminado

**Asesorado por:** Johanna Del Pilar Rendon Londoño

**Fecha de prestación del servicio:** 15/05/2020

**Nombre del prestador:**

**Ciudad donde se prestó el servicio:** MEDELLIN (ANTIOQUIA)

**Nombre de la tarea:** REVISIÓN ACTA COPASST SEGUIMIENTO PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

### Introducción

El coronavirus ha llegado a nuestro país y en SURA estamos preparados para afrontarlo, por eso pensando en el bienestar de nuestros afiliados, queremos compartirti recomendaciones y aspectos importantes que se deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus y garantizar la salud y protección de todos.

De acuerdo a lo definido por la Circular 0017 del 24 de Febrero de 2020, desde SURA, te entregaremos información sobre lo que necesitas saber , para prevenir, controlar y mitigar las consecuencias de lo que hoy estamos viviendo con el coronavirus COVID-19, en búsqueda de un bien social, esto nos permite crear aprendizajes para la acción, prepararnos y tomar decisiones más conscientes

### Objetivos

Brindar a la empresa pautas para la prevención del COVID-19, de modo que le permita tomar medidas efectivas para evitar en sus Colaboradores el contagio de la enfermedad.  
Entregar información para la atención del COVID 19, para las empresas que tengan casos sospechosos o sintomáticos.

### Metodología

Se realiza contacto con la empresa, de forma virtual o presencial

El proceso se desarrolla mediante conversación con la empresa, en primera instancia reconociendo como se siente la organización con la situación por la que está pasando el mundo por el COVID -19 y como la empresa está atendiendo la emergencia.

Posteriormente se entrega a la empresa información sobre la prevención en COVID-19 basadas en las guías conversacionales desarrolladas por Sura y la información de la Organización Mundial de la Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y de Trabajo de Colombia.

Fecha de Generación del informe: 15 de mayo de 2020

### Datos generales:

#### Hora de inicio de la llamada

07:30

#### Gestión realizada

Asesorada

#### Empresa recibe asesoría

Si

#### Nombre de la persona que atiende la asesoría

Monica Maria Marin Vargas

#### Hora final de la llamada

07:45

#### Oficina

Medellín

### Compromisos y observaciones:

#### Observaciones generales del acompañamiento

La señora Monica Maria Marin Vargas me envia el acta de reunion realizada el dia de ayer por el copasst, para darle respuesta a solicitud de Min. trabajo. Despues de ller el acta se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Para aquellos colaboradores que no cumplieron con algunos de los items del protocolo de bioseguridad establecido por la empresa, se recomienda: realizar una vez identificado el incumplimiento (justo en el momento) realizar un momento de verdad o lección aprendida para hacer una retroalimentación positiva.
2. En cuando al EPP suministrado a la Sra. CLAUDIA MARIA OCHOA se recomienda dotar de: guantes de diferente color para la recolección de residuos peligrosos (contaminados) y otros para los residuos ordinarios.

#### Compromisos de la empresa

Dejar evidencia de todas las acciones que se están implementando

Fecha de Generación del informe: 15 de mayo de 2020

.....

Fecha de Generación del informe: 15 de mayo de 2020

## Bibliografía

Guías conversacionales Sura

Guía competitividad empresarial

Riesgos de contagio al COVID 19

Recomendaciones en Salud Mental y COVID 19

Trámite de medica laboral

Organización Mundial de la Salud

Instituto Nacional de Salud

Ministerio de Trabajo de Colombia

Ministerio de Salud de Colombia